



**Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del  
Atlántico**

SECRETARIA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO  
(ART. 446 NUMERAL. 2º CGP.)  
(ART. 110 C.G.P.) TRASLADO N° **130** DEL DIA 2/12/2022 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	NUMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	CUADERNO	VER ARCHIVO
130	08001333300820120019800	EJECUTIVOS	KARINA BLANCO UCROS	MUNICIPIO DE MALAMBO	LIQUIDACION DEL CREDITO	PRINCIPAL	<a href="#">CLICK AQUÍ</a>

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 2/12/2022, POR UN (1) DIA  
A LAS (07:30 A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS (4:00 P.M) DEL MISMO DIA  
EMPIEZA EL TRASLADO: 5/12/2022 A LAS 07: 30 AM  
VENCE EL TRASLADO: 7/12/2022 A LAS 04.00 PM

GERMÁN GARCÍA  
SECRETARIO

